

Resolución  
Nº 18/ 391

Expediente  
2018-81-1280-00742

Acta  
18/038

**VISTO** Nota presentada por la Mtra.Dtra. Ivanna Irigoín solicitando apoyo con motivo de la celebración de los 90 años de la escuela La Palmita.

**RESULTANDO**

1- Que el Cuerpo no presenta objeciones y que con fecha tres de marzo de dos mil dieciséis, como consta en Acta 16/009 se dicta la Res. 16/072 ratificando los proyectos relacionados al presupuesto Municipal aprobado en día siete de diciembre de dos mil quince en la Sesión Extraordinaria 15/211.

2- Que en el Proyecto Nº1“PROMOCIÓN DE AGENDA CULTURAL LOCAL Y APOYO A EVENTOS LOCALES” se prevén apoyos

**ATENTO**

A lo precedentemente expuesto

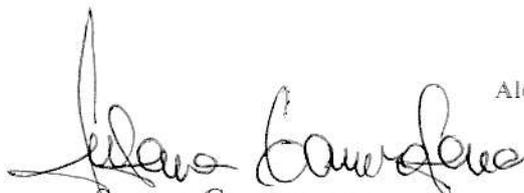
**El Concejo Municipal de Atlántida**

**RESUELVE**

- 1) Autorizar un gasto de hasta siete mil pesos uruguayos para la impresión de fotografías y material documental
- 2) Apoyar la actividad propuesta con el préstamo del audio, previendo la presencia de operador
- 3) Poner en conocimiento a la Dirección de Cultura de esta actividad solicitando su apoyo con contratación de número artístico, coordinación con la Banda de Tala y actividad lúdica
- 4) Coordinar traslado de la Banda de Tala.
- 5)Poner en conocimiento de lo resuelto al Sector Financiero Contable y Dpto de Tesorería del Municipio.

6)Incorpórese al Registro de Resoluciones, GUSTAVO GONZALEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida

**Resolución aprobada con fecha 5 de noviembre de 2018**

  
Susana Camerosano

Gustavo González  
Alcalde Municipio de Atlántida.

  
Carlos Schiavo

  
William Bermolen

Ángela Bermolen  
